

# *La Revolución Cubana*

*Por Fernando Daniel Bustos*

## *Introducción*

Esta monografía plantea el conflicto de Cuba con el dictador puesto por los Estados Unidos, Fulgencio Batista. Al correr de los años previos a la revolución, innumerables causas aturdían a los pobladores cubanos, reglas impuestas, tierra cedida para la conservación de la independencia, y un pueblo con ansias de liberación, que de no reaccionar terminaría siendo una colonia del neocolonizador, Estados Unidos. Tras desatar la Revolución, liderada por Fidel Castro, sus seguidores principales, Ernesto "Che" Guevara, su mano derecha, Camilo Cienfuegos, y el de mayor importancia, el pueblo, esgrimieron una serie de ataques premeditados y de cierta estrategia militar. Todo inicia cuando Fidel Castro llega a Cuba en una embarcación con una tripulación, se planea el ataque al cuartel de la Moncada y al de Bayamo, se incentiva al pueblo para apoyar a la Revolución; luego, tras la guerrilla, se logra llegar al control y derrocar al dictador. El objetivo de esta monografía es informar al lector sobre el desarrollo de la Revolución Cubana y analizar su eficiencia en la actualidad. "*¿fue o no beneficiosa la revolución?*"

## *Antecedentes*

En 1935 el 25% de la población era analfabeta, y la misma cifra correspondía a la población activa que se encontraba en una situación de desocupación; a ello contribuyeron el decrecimiento de la inversiones estadounidenses y la reducción de la cuota de exportación de azúcar a los Estados Unidos. Los convenios internacionales entre los países productores de azúcar establecieron restricciones. Miles de Cubanos trabajaban solo a cambio de comida. En este contexto el partido comunista organizó el sindicato Nacional de obreros. El presidente Gerardo Machado intensificó la represión, pero el agravamiento de la crisis económica y varias revueltas populares fue obligado a renunciar. Las fuerzas antimachadistas que se hicieron cargo del poder, que prometieron un gobierno socialista continuaron las matanzas contra obreros. Batista, transformado en el portaestandarte del antifascismo, fue elegido presidente con el apoyo de los comunistas, encuadrados desde 1938 en el Partido Socialista Popular; en diciembre de 1941, Cuba declaró la guerra a las potencias del Eje. En los años posteriores el movimiento obrero se extendió considerablemente, pero su dirección pasó a manos de líderes reformistas que supieron aprovechar con habilidad las ventajas de la expansión económica originada por los altos precios de guerra. Los principales focos de oposición a Batista se localizaban en los sectores de clase media encuadrados en el Partido Revolucionario Auténtico, cuyo dirigente, Grau San Martín, triunfó en las elecciones de 1944. Batista aceptó su derrota, y sus partidarios fueron apartados de los altos cargos del ejército por Grau, que a partir de

1947 inició una política de represión contra el movimiento obrero comunista (dentro de ésta se halla el asesinato del líder azucarero Jesús Menéndez). Al mismo tiempo, la prosperidad azucarera acarrió una vuelta a la corrupción, contra la que luchó el Partido Ortodoxo, movimiento cívico de oposición. La presidencia de Carlos Prío Socarrás, elegido en 1948, se caracterizó por un decisivo alineamiento con la política internacional de los Estados Unidos y el aumento de los vicios administrativos del período anterior. El suicidio de Chibás, ocurrido en agosto de 1951, provocó una campaña de protesta nacional, y sus repercusiones hicieron prever el éxito de los ortodoxos, apoyados por el PSP, en las próximas elecciones. Batista se anticipó a ellas mediante un golpe militar con el apoyo estadounidense (10 de marzo de 1952) e inició su último período de gobierno, instaurando un régimen dictatorial: la Constitución de 1940 fue suspendida, y los partidos políticos, disueltos. El 47% de las tierras cultivadas pertenecía a las grandes compañías estadounidenses, la tasa de analfabetismo alcanzaba un 23% de la población, y el constante crecimiento demográfico iba repercutiendo en un fuerte desempleo. Al colonialismo de EE.UU. hay que agregarle la enmienda Platt que era una especie de Constitución que tenía como principal objetivo mostrar las ventajas que ejercía Estados Unidos sobre la Isla de Cuba, y que decía que EE.UU. defendería la independencia de la misma, no era nada más que la prueba de un simple reglamento que debería obedecer Cuba para conservar su independencia; la clara explicación de las reglas que debía obedecer la "colonia". Porque la palabra colonia, nada más y nada menos porque la condición para conservar la "independencia" era suministrarle a Estados Unidos las tierras necesarias para carboneras o estaciones navales, que obviamente serían ubicadas de acuerdo a las preferencias del presidente de EE.UU. Estados Unidos tenía el derecho de intervenir convenientemente de acuerdo a sus necesidades. De aquí nace el principio neocolonial de los Estados Unidos. La situación que azotaba al pueblo cubano era insostenible, tanto las tasas de analfabetismo, como la baja en las exportaciones de azúcar; que culminarían con éxodos a gran escala. La extrema pobreza de sus campos debía convivir con la burguesía del azúcar y del tabaco, que en estos momentos, atravesaba un gran descenso en las ventas. ¿Tal vez éstas fueron algunas de las de la revolución? Tal vez sí, además de la casi interrumpida serie de 30 años de gobiernos autoritarios, y de la intensa explotación estadounidense del territorio cubano para turismo, prostitución y uso de casinos. oposición popular a Batista la constituían los universitarios de la Habana, en su mayoría influidos por la doctrina ortodoxa. Uno de ellos **Fidel Castro**, dirigió un ataque al cuartel de Moncada...

## El asalto al cuartel de la Moncada

Después del golpe de Estado encabezado por Batista, el abogado Fidel Castro presentó un recurso ante los tribunales de justicia demostrando que Batista había violado las leyes. Pero fue rechazado. Castro convocó entonces a un grupo de 170 jóvenes universitarios y organizó junto a ellos un ataque sorpresa al cuartel Moncada con el propósito de apoderarse de las armas y llamar al pueblo a través de la radio y llamarlos a derrocar al dictador. El asalto fue perpetuado el 26 de julio de 1953 y los rebeldes fueron derrotados. Fidel Castro y su hermano Raúl fueron encarcelados por 2 años.

## Organización del movimiento 26 de julio y el inicio del proceso revolucionario

Amnistiado en 1955, Castro se exilió en México, creó el Movimiento 26 de Julio, reorganizó a los insurgentes y entró en contacto con el revolucionario argentino Ernesto Che Guevara.(ver apéndice)

En diciembre de 1956, a bordo del yate *Granma*, Castro desembarcó en la playa de las Coloradas, situada en la ensenada del Turquino (en el extremo suroccidental de Cuba), y se adentró en sierra Maestra. Allí recibió el apoyo de buena parte del campesinado y comenzó una guerra contra el gobierno que duró dos años. La isla estaba, en este periodo, completamente entregada al capitalismo estadounidense, que controlaba el 90% de las minas y de las haciendas, el 40% de la industria azucarera, el 80% de los servicios públicos y el 50% de los ferrocarriles y de la industria petrolera.

Desde principios de 1957 hasta fines de 1958, los guerrilleros de la Sierra Maestra desarrollaron múltiples acciones de guerra de guerrillas y libraron encarnizados combates contra el ejército de Batista, también cultivaban alimentos y cría de ganado emisoras de radio, fábricas de cigarrillos, zapatos, armas y centros de alfabetización. A lo largo de estos años recibieron el apoyo del pueblo cubano. A fines de 1958, los guerrilleros lograron abrir un segundo frente en el este de isla y lograron aislar a la mayor parte de las fuerzas gubernamentales, establecidas en la ciudad de Santa Clara. Será en la guerrilla donde crecerá la amistad y la estima entre Guevara y Camilo Cienfuegos. Ellos serán los que, durante los últimos días de diciembre de 1958, conducirán la ofensiva decisiva hacia la región de Las Villas, de la que es capital Santa Clara, en el centro de la isla. Un mes antes el Che había conocido a Aleida March, una muchacha de 24 años dirigente del Movimiento 26 de julio en la ciudad de Santa Clara. Entre los dos nació muy pronto una amistad destinada a perdurar en el tiempo. Después de la conquista de dicha localidad, que comenzó el 29 de diciembre (el ejército de Batista se rindió tras los primeros enfrentamientos), Guevara y Cienfuegos recibirán la orden de Fidel de marchar hacia La Habana. La noche de Nochevieja, Batista comunicará a sus colaboradores su decisión de abandonar la isla: lo hará a las tres de la madrugada del 1 de enero. El día después, el Che se dirigirá hacia la capital cubana junto con Cienfuegos. El primero es rudo e inconstante; el segundo usa el típico humor cubano para ironizar sobre la vida de guerrillero. Estos dos caracteres tan diferentes se saldarán en una profunda relación de amistad. Cuando Castro llegó a La Habana, el 8 de enero de 1959 - después de haberse atravesado toda la isla partiendo desde Santiago de Cuba- sólo era el "Comandante en jefe" del Ejército rebelde pero su nombre ya se había hecho famosísimo en todos los rincones de Cuba. Alrededor de Castro y de su movimiento se unieron en el Partido Socialista Popular (PSP), de orientación comunista, y el Directorio, el grupo formado en su mayor parte por estudiantes e intelectuales que en marzo de 1957 ya había intentado asaltar el palacio presidencial de Batista en La Habana.

En las entrevistas y declaraciones concedidas en la Sierra Maestra, Castro se había limitado a hablar de libertad y justicia social. Había rechazado muchas veces la etiqueta de "comunista". La revolución del Movimiento 26 de julio, en el momento de la victoria, se limitó a pedir el final de cualquier interferencia en la vida política de la isla. Sólo más adelante, Fidel se convertirá en un convencido anti - Estados Unidos, identificando con dicho país la perpetuación del neocolonialismo económico y político sobre América Latina y el Tercer Mundo.

Ernesto Guevara y Camilo Cienfuegos serán los primeros comandantes de la revolución que entrarán en La Habana el día de Año Nuevo de 1959. Cienfuegos era un cubano de origen humilde, que tuvo que emigrar a Estados Unidos en donde se vio obligado a trabajar como camarero para sobrevivir. En la guerra ganó gloria y fama. Sin embargo, Guevara era el que levantaba la curiosidad general, ejerciendo además una especie de encanto. Guevara era argentino, nunca había vivido en Cuba antes de la expedición del Granma. Era el que tenía más influencia e ideales políticos y además era el único que había leído algunos textos clásicos del marxismo. Sólo Raúl Castro, el hermano menor de Fidel y "comandante del frente oriental" de la revolución, alimentaban simpatías parecidas a las de Guevara debido a su pasada adhesión a las juventudes comunistas y a un viaje realizado por los Países del Este de Europa. Fidel Castro, en cambio, era un político pragmático y no ideológico, fruto de los movimientos nacionalistas cubanos: había sido el líder de las luchas estudiantiles en la Habana, brillante abogado y militante del Partido Ortodoxo, pero no se le podía encuadrar desde el punto de vista de su visión política. La llegada a La Habana de Guevara no hizo más que consagrar el papel de este último como líder del Movimiento 26 de julio si bien el "líder máximo" seguía siendo Castro. Al Che le esperará la tarea de tomar la ciudad en consigna. Lo hará estableciendo su cuartel general en La Cabaña, una antigua fortaleza que domina el mar, situada a la entrada de la bahía de la capital y que en el pasado ya había servido como refugio de españoles, ingleses y de todos aquellos que querían controlar el acceso a la capital a través del mar.

### *Hacia la construcción del socialismo*

La transformación del orden económico y social de Cuba que puso en marcha la revolución de 1959 se concretó a través de la reforma agraria, la nacionalización de las empresas de capital extranjero y la nacionalización de la industria. Las primeras medidas que tomó el estado revolucionario tuvieron como objetivo disminuir la desocupación y concretar una efectiva redistribución del ingreso a través del aumento de salarios y la rebaja de las tarifas de servicios públicos y de los alquileres. Pero el primer paso hacia la transformación del orden social fue la reforma agraria sancionada en mayo de 1959. Estableció un límite máximo de extensión de 67 hectáreas para las explotaciones individuales y alrededor de 400 para las colectivas. También se creó un Ejército nacional y se alfabetizó a la población. La reforma agraria afectó los intereses económicos de las empresas estadounidenses radicadas en la isla y durante 1960 se sucedieron una serie de agresiones económicas y militares de parte de los EE.UU. contra Cuba (Circunstancia en la cual Cuba contó con el apoyo de la Unión Soviética. Como respuesta, el gobierno cubano expropió las compañías de capital estadounidense. El gobierno Norteamericano decretó entonces un embargo comercial sobre todas las mercaderías.)

En 1961, fracasó el desembarco de bahía de Cochinos, un intento de invasión de la isla organizado por la agencia estadounidense CIA, y Cuba pasó a convertirse progresivamente en un Estado socialista cada vez más vinculado con la otra superpotencia: la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS). En 1962, los soviéticos instalaron rampas de

mísiles en la isla, las cuales, ante el bloqueo dictado por el presidente John Fitzgerald Kennedy, fueron finalmente desmanteladas, resolviéndose de este modo la gravísima vicisitud internacional planteada entre Estados Unidos y la URSS que pasó a ser conocida como crisis de los mísiles. En 1965, en sustitución del Partido Unido de la Revolución Socialista, se constituyó el Partido Comunista de Cuba, de carácter marxista-leninista, con Castro como secretario general. Como cabeza de la revolución comunista en el Tercer Mundo, Cuba intervino militarmente en diferentes conflictos: Angola, Congo, Guinea-Bissau, Somalia, Etiopía, Mozambique y Yemen del Norte.

### *El impacto ideológico de la revolución Cubana*

A partir de 1959, el triunfo de la Revolución Cubana y la difusión de las ideas de Ernesto “Che” Guevara tuvieron un amplio impacto en los procesos políticos que protagonizaron las sociedades latinoamericanas en la década del '60. La idea de la lucha armada, reinstalada a nivel continental por la revolución Cubana. Contribuyó al resurgimiento de la llamada “izquierda revolucionaria” que se enfrentó desde entonces considerada la “izquierda tradicional”. Durante las décadas del 60 y 70 surgieron en los partidos comunistas de toda América Latina “Fracciones” de izquierda guerrilleras.

### *Actualidad cubana*

A casi 40 años de la Revolución, Cuba que había mantenido una estrategia económica basada en gran medida en las relaciones con el campo socialista y especialmente con el gran Estado multinacional que era la Unión Soviética, al desintegrarse la misma, Cuba sufrió una extraordinaria afectación de su comercio. Agregado a esto, el bloqueo económico impuesto por los Estados Unidos. Desde diciembre de 1991, y aun desde algunos años antes, la disolución del principal valedor y apoyo internacional del régimen cubano, la URSS, agravó los problemas socioeconómicos de la isla, lo que no impidió que la aplicación de los principios marxistas-leninistas de Castro (quien, desde 1976, no sólo encabezaba el gobierno, sino la misma jefatura del Estado), así como su decidida política exterior de signo antiimperialista (entendida ésta como un claro enfrentamiento ante las decisiones boicoteadoras estadounidenses), fuera el comportamiento habitual del gobierno de Cuba. En 1996 la constitución de Cuba fue reformada incluyendo los siguientes elementos:

NOSOTROS, CIUDADANOS CUBANOS,

herederos y continuadores del trabajo creador y de las tradiciones de combatividad, firmeza, heroísmo y sacrificio forjadas por nuestros antecesores;

por los aborígenes que prefirieron muchas veces el exterminio a la sumisión;

por los esclavos que se rebelaron contra sus amos; por los que despertaron la conciencia nacional y el ansia cubana de patria y libertad;

por los patriotas que en 1868 iniciaron las guerras de independencia contra el colonialismo español y los que en el último impulso de 1895 las llevaron a la victoria de 1898, que les fuera arrebatada por la intervención y ocupación militar del imperialismo yanqui;

por los obreros, campesinos, estudiantes e intelectuales que lucharon durante más de cincuenta años contra el dominio imperialista, la corrupción política, la falta de derechos y libertades populares, el desempleo y la explotación impuesta por capitalistas y terratenientes;

por los que, con el sacrificio de sus vidas, defendieron la Revolución contribuyendo a su definitiva consolidación;

por los que masivamente cumplieron heroicas misiones internacionalistas;

#### APOYADOS

en el internacionalismo proletario, en la amistad fraternal, la ayuda, la cooperación y la solidaridad de los pueblos del mundo, especialmente los de América Latina y del Caribe;

#### DECIDIDOS

a llevar adelante la Revolución triunfadora del Moncada y del Granma, de la Sierra y de Girón encabezada por Fidel Castro que, sustentada en la más estrecha unidad de todas las fuerzas revolucionarias y del pueblo, conquistó la plena independencia nacional, estableció el poder revolucionario, realizó las transformaciones democráticas, inició la construcción del socialismo y, con el Partido Comunista al frente, la continúa con el objetivo final de edificar la sociedad comunista;

#### CONSCIENTES

de que todos los regímenes sustentados en la explotación del hombre por el hombre determinan la humillación de los explotados y la degradación de la condición humana de los explotadores;

de que sólo en el socialismo y el comunismo, cuando el hombre ha sido liberado de todas las formas de explotación: de la esclavitud, de la servidumbre y del capitalismo, se alcanza la entera dignidad del ser humano;

y de que nuestra Revolución elevó la dignidad de la patria y del cubano a superior altura;

Artículo 3. En la República de Cuba la soberanía reside en el pueblo, del cual dimana todo el poder del Estado. Ese poder es ejercido directamente o por medio de las Asambleas del Poder Popular y demás órganos del Estado que de ellas se derivan, en la forma y según las normas fijadas por la Constitución y las leyes.

Todos los ciudadanos tienen el derecho de combatir por todos los medios, incluyendo la lucha armada, cuando no fuera posible otro recurso, contra cualquiera que intente derribar el orden político, social y económico establecido por esta Constitución.

Artículo 6. La Unión de Jóvenes Comunistas, organización de la juventud cubana de avanzada, cuenta con el reconocimiento y el estímulo del Estado en su función primordial de promover la participación activa de las masas juveniles en las tareas de la edificación socialista y de preparar adecuadamente a los jóvenes como ciudadanos conscientes y capaces de asumir responsabilidades cada día mayores en beneficio de nuestra sociedad.

Artículo 7. El Estado socialista cubano reconoce y estimula a las organizaciones de masas y sociales, surgidas en el proceso histórico de las luchas de nuestro pueblo, que agrupan en su seno a distintos sectores de la población, representan sus intereses específicos y los incorporan a las tareas de la edificación, consolidación y defensa de la sociedad socialista.

Artículo 8. El Estado reconoce, respeta y garantiza la libertad religiosa.

En la República de Cuba, las instituciones religiosas están separadas del Estado.

Las distintas creencias y religiones gozan de igual consideración.

Artículo 9. El Estado:

a) realiza la voluntad del pueblo trabajador y

— encauza los esfuerzos de la nación en la construcción del socialismo;

— mantiene y defiende la integridad y la soberanía de la patria;

— garantiza la libertad y la dignidad plena del hombre, el disfrute de sus derechos, el ejercicio y cumplimiento de sus deberes y el desarrollo integral de su personalidad;

— afianza la ideología y las normas de convivencia y de conducta propias de la sociedad libre de la explotación del hombre por el hombre;

— protege el trabajo creador del pueblo y la propiedad y la riqueza de la nación socialista;

— dirige planificadamente la economía nacional;

— asegura el avance educacional, científico, técnico y cultural del país;

b) como Poder del pueblo, en servicio del propio pueblo, garantiza

— que no haya hombre o mujer, en condiciones de trabajar, que no tenga oportunidad de obtener un empleo con el cual pueda contribuir a los fines de la sociedad y a la satisfacción de sus propias necesidades;

— que no haya persona incapacitada para el trabajo que no tenga medios decorosos de subsistencia;

- que no haya enfermo que no tenga atención médica;
  - que no haya niño que no tenga escuela, alimentación y vestido;
  - que no haya joven que no tenga oportunidad de estudiar;
  - que no haya persona que no tenga acceso al estudio, la cultura y el deporte;
- c) trabaja por lograr que no haya familia que no tenga una vivienda confortable.

Artículo 11. El Estado ejerce su soberanía:

- a) sobre todo el territorio nacional, integrado por la Isla de Cuba, la Isla de la Juventud, las demás islas y cayos adyacentes, las aguas interiores y el mar territorial en la extensión que fija la ley y el espacio aéreo que sobre éstos se extiende;
- b) sobre el medio ambiente y los recursos naturales del país;
- c) sobre los recursos naturales, tanto vivos como no vivos, de las aguas, el lecho y el subsuelo de la zona económica marítima de la República, en la extensión que fija la ley, conforme a la práctica internacional.

La República de Cuba repudia y considera ilegales y nulos los tratados, pactos o concesiones concertados en condiciones de desigualdad o que desconocen o disminuyen su soberanía y su integridad territorial.

Artículo 12. La República de Cuba hace suyos los principios antiimperialistas e internacionalistas, y

- a) ratifica su aspiración de paz digna, verdadera y válida para todos los Estados, grandes y pequeños, débiles y poderosos, asentada en el respeto a la independencia y soberanía de los pueblos y el derecho a la autodeterminación;
- b) funda sus relaciones internacionales en los principios de igualdad de derechos, libre determinación de los pueblos, integridad territorial, independencia de los Estados, la cooperación internacional en beneficio e interés mutuo y equitativo, el arreglo pacífico de controversias en pie de igualdad y respeto y los demás principios proclamados en la Carta de las Naciones Unidas y en otros tratados internacionales de los cuales Cuba sea parte;
- c) reafirma su voluntad de integración y colaboración con los países de América Latina y del Caribe, cuya identidad común y necesidad histórica de avanzar juntos hacia la integración económica y política para lograr la verdadera independencia, nos permitiría alcanzar el lugar que nos corresponde en el mundo;
- ch) propugna la unidad de todos los países del Tercer Mundo, frente a la política imperialista y neocolonialista que persigue la limitación o subordinación de la soberanía de nuestros pueblos y agravar las condiciones económicas de explotación y opresión de las naciones subdesarrolladas;

d) condena al imperialismo, promotor y sostén de todas las manifestaciones fascistas, colonialistas, neocolonialistas y racistas, como la principal fuerza de agresión y de guerra y el peor enemigo de los pueblos;

e) repudia la intervención directa o indirecta en los asuntos internos o externos de cualquier Estado y, por tanto, la agresión armada, el bloqueo económico, así como cualquier otra forma de coerción económica o política, la violencia física contra personas residentes en otros países, u otro tipo de injerencia y amenaza a la integridad de los Estados y de los elementos políticos, económicos y culturales de las naciones;

f) rechaza la violación del derecho irrenunciable y soberano de todo Estado a regular el uso y los beneficios de las telecomunicaciones en su territorio, conforme a la práctica universal y a los convenios internacionales que ha suscrito;

g) califica de delito internacional la guerra de agresión y de conquista, reconoce la legitimidad de las luchas por la liberación nacional, así como la resistencia armada a la agresión, y considera su deber internacionalista solidarizarse con el agredido y con los pueblos que combaten por su liberación y autodeterminación;

h) basa sus relaciones con los países que edifican el socialismo en la amistad fraternal, la cooperación y la ayuda mutua, asentadas en los objetivos comunes de la construcción de la nueva sociedad;

i) mantiene relaciones de amistad con los países que, teniendo un régimen político, social y económico diferente, respetan su soberanía, observan las normas de convivencia entre los Estados, se atienen a los principios de mutuas conveniencias y adoptan una actitud recíproca con nuestro país.

Artículo 13. La República de Cuba concede asilo a los perseguidos por sus ideales o luchas por los derechos democráticos contra el imperialismo, el fascismo, el colonialismo y el neocolonialismo; contra la discriminación y el racismo; por la liberación nacional; por los derechos y reivindicaciones de los trabajadores, campesinos y estudiantes; por sus actividades políticas, científicas, artísticas y literarias progresistas, por el socialismo y la paz.

Artículo 14. En la República de Cuba rige el sistema de economía basado en la propiedad socialista de todo el pueblo sobre los medios fundamentales de producción y en la supresión de la explotación del hombre por el hombre.

También rige el principio de distribución socialista "de cada cual según su capacidad, a cada cual según su trabajo". La ley establece las regulaciones que garantizan el efectivo cumplimiento de este principio.

Artículo 15. Son de propiedad estatal socialista de todo el pueblo:

a) las tierras que no pertenecen a los agricultores pequeños o a cooperativas integradas por éstos, el subsuelo, las minas, los recursos naturales tanto vivos como no vivos dentro de la

zona económica marítima de la República, los bosques, las aguas y las vías de comunicación;

b) los centrales azucareros, las fábricas, los medios fundamentales de transporte, y cuantas empresas, bancos e instalaciones han sido nacionalizados y expropiados a los imperialistas, latifundistas y burgueses, así como las fábricas, empresas e instalaciones económicas y centros científicos, sociales, culturales y deportivos construidos, fomentados o adquiridos por el Estado y los que en el futuro construya, fomenta o adquiera.

Estos bienes no pueden transmitirse en propiedad a personas naturales o jurídicas, salvo los casos excepcionales en que la transmisión parcial o total de algún objetivo económico se destine a los fines del desarrollo del país y no afecten los fundamentos políticos, sociales y económicos del Estado, previa aprobación del Consejo de Ministros o su Comité Ejecutivo.

En cuanto a la transmisión de otros derechos sobre estos bienes a empresas estatales y otras entidades autorizadas, para el cumplimiento de sus fines, se actuará conforme a lo previsto en la ley.

Artículo 16. El Estado organiza, dirige y controla la actividad económica nacional conforme a un plan que garantice el desarrollo programado del país, a fin de fortalecer el sistema socialista, satisfacer cada vez mejor las necesidades materiales y culturales de la sociedad y los ciudadanos, promover el desenvolvimiento de la persona humana y de su dignidad, el avance y la seguridad del país.

En la elaboración y ejecución de los programas de producción y desarrollo participan activa y conscientemente los trabajadores de todas las ramas de la economía y de las demás esferas de la vida social.

Pero a pesar de los principales inconvenientes que sufre actualmente la Isla de Cuba, el Estado ha tratado de contrarrestar con las armas a su alcance. Los principales productos de exportación son el azúcar, el níquel, pescado y mariscos, ron, café, tabaco y mármoles. También se han desarrollado en materia de medicina, por ejemplo, varias vacunas y tratamientos provienen de Cuba y luego se exportan al resto del mundo, como es el caso de la vacuna antimeningocócica y contra la hepatitis B y miles de personas del todo el mundo llegan a la isla para tratarse de sus problemas de salud. La educación es otro punto donde el Estado ha enfatizado mucho, en 1958, el 23,6% de la población era analfabeta, desde 1988, ese porcentaje está por debajo del 1,5%. La población recibe asistencia social, es decir, en caso de estar necesitado, tanto de hogar, de alimentos como muchas cosas más, el Estado provee de éstas necesidades sin problema alguno. Pero hay una realidad que no debe dejarse pasar por alto, a pesar de los beneficios que el Estado brinda a su población, ésta, en gran parte, se encuentra disconforme. Las pruebas irrefutables son claras, cientos de balsas cubanas han intentado escapar de Cuba con destinos a México y EE.UU., a la vez, muchas han fracasado en el intento, y muchas de las que lograron su objetivo son rechazadas al intentar traspasar fronteras. Está aquí la cuestión que debe solucionar el Estado, cuando a

pesar del bloqueo económico, y con las ventajas que el Estado puede brindar, éste debe intentar contentar a la gran mayoría, y así seguir adelante.

## Conclusión

El pueblo cubano, un pueblo luchador, que con ansias de liberación de los dictadores y las imposiciones de los Estados Unidos, logró su independencia ha sido uno de los grandes ejemplos del patriotismo. A pesar de haber volcado su política al comunismo, mucha gente en Latino América estima la obra y el coraje de la Revolución. ¿Por qué coraje?, nada más y nada menos por que se enfrentaban con una potencia maligna como EE.UU.

A pesar de la mala situación que atraviesa el pueblo cubano, por un embargo injusto y dictatorial de un país que utiliza su poder económico y militar para esclavizar pueblos y ante la indiferencia del resto del mundo y con esto ultimo, a mi parecer se hizo lo correcto, la obra de Fidel y el Ché, fue acertada, porque que pueblo no puede soporta ser manipulado por conquistadores y colonizadores, labrar la tierra, trabajarla y hacerla rendir frutos para otros, ver su tierra en manos de otros. Igualmente, creo que el Estado cubano debería revisar cuales son las metas a corregir para que la integridad de la población rinda tributo a su nacionalidad como por ejemplo dar mas libertades a la población ,y cambiar la conducción del partido.

## Apéndice

**Ernesto Che Guevara** (1928-1967), revolucionario y líder político latinoamericano, cuya negativa a adherirse tanto al capitalismo como al comunismo ortodoxo le convirtió en un héroe de los nuevos grupos izquierdistas que surgieron en la década de 1960. Ernesto Guevara (Che es el sobrenombre por el que pasó a ser conocido) nació en el seno de una familia de clase media de Rosario (Argentina) y obtuvo el Doctorado en Medicina por la Universidad de Buenos Aires en 1953. Convencido de que la revolución era la única solución posible para acabar con las injusticias sociales existentes en Latinoamérica, en 1954 marchó a México, donde se unió al Movimiento 26 de Julio, grupo integrado por revolucionarios cubanos exiliados a las órdenes de Fidel Castro. A finales de la década de 1950, jugó un importante papel en la lucha de guerrillas iniciada por Castro contra el dictador cubano Fulgencio Batista. Cuando Castro llegó al poder en 1959 tras el triunfo de la Revolución Cubana, Guevara fue nombrado ministro de Industria (1961-1965). Opuesto enérgicamente a la influencia estadounidense en el Tercer Mundo, su presencia fue decisiva en la configuración del régimen de Castro y en el acercamiento del régimen cubano al bloque comunista, abandonando los tradicionales lazos que habían unido a Cuba con Estados Unidos. Guevara escribió *Relatos de la guerra revolucionaria en Cuba* (1961) y *Diario de campaña en Bolivia* (1968), dos libros sobre la lucha guerrillera en los que defendió los movimientos revolucionarios de base campesina en los países en vías de desarrollo. Desapareció de Cuba en 1965, reapareciendo al año siguiente en Bolivia, como líder de los campesinos y mineros bolivianos contrarios al gobierno militar. Fue capturado por el Ejército boliviano y fusilado cerca de Vallegrande el 9 de octubre de 1967.

### Fidel Castro.

Fidel Castro Ruz nació el 13 de Agosto de 1926 (algunas fuentes dan 1927), en una granja en el municipio de Mayari en la provincia de Oriente. Asistió a buenas escuelas Católicas en Santiago de Cuba y Habana, donde tomó el régimen espartano en una escuela Jesuita, Colegio de Belén. En 1945 entró en la Universidad de la Habana, graduándose con un título en leyes en 1950. Se casó con Mirta Diaz-Balart en 1948, pero se divorciaron en 1954. Su hijo, Fidel Castro Diaz-Balart, nacido en 1949, ha servido como cabeza de la comisión de energía atómica de Cuba. Fidel Castro Ruz fue miembro del partido social-democrático Ortodoxo a finales de 1940 y comienzo de 1950, Castro fue un temprano y vocal oponente de la dictadura de Fulgencio Batista. El 26 de Julio de 1953, Castro liderizó un ataque contra el cuartel Moncada del ejército que falló pero que lo llevó a la prominencia nacional. En esta fecha, sus ideas políticas eran nacionalistas, antiimperialistas, y reformistas; él no fue miembro del Partido Comunista. Luego del ataque al Moncada, Castro fue enjuiciado y sentenciado a 15 años de prisión, pero fue sobreesido en 1955. Entonces se fue al exilio en México, donde fundó el "Movimiento 26 de Julio", proclamando el retorno a Cuba para luchar contra Batista. En Diciembre de 1956, él y otros 81, incluyendo al Ché Guevara, retornaron a Cuba y lograron llegar a la Sierra Maestra, desde la cual lanzaron una exitosa guerra de guerrillas. Castro se probó a sí mismo como un fuerte líder; también demostró amplio nivel político, convencido que tenía un deber histórico para cambiar el carácter de la sociedad

### BIBLIOGRAFÍA

1. Ramiro Sánchez Sanz ,Revolución Cubana , Enciclopedia Encarta , España ,2001.
2. Discurso de clausura del seminario "La juventud y la Revolución ", organizado por la UJC del Ministerio de Industrias, Cuba, 9 de mayo de 1964. Ob. cita., t. 2, pp. 308-318.
3. La revolución Cubana, Aique grupo Editor, 2 de mayo 2001.
4. Alfonso Hernández , Carmen R., 100 Preguntas y respuestas sobre Cuba, Editorial Atlántida, Bs.As, 1996

### Índice

Introducción	Pág.1
Antecedentes	Pág.2
El asalto al cuartel de la Moncada	Pág. 2
Organización del movimiento 26 de julio y el inicio del proceso revolucionario	Pág.2
Hacia la construcción del socialismo	Pág. 4
El impacto ideológico en América	Pág. 5

Actualidad Cubana	→	Pág. 5
Apéndice	→	Pág. 11
Conclusión	→	Pág. 11
Bibliografía	→	Pág. 11